

COMUNICADO 01 CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

A la ciudadanía del país

El Consejo Superior Universitario en sesión virtual 03 de 2020, realizada el 26 de marzo, decidió acoger como propio el comunicado número 11 expedido por la Rectora de la Universidad Nacional de Colombia el 25 de marzo pasado, en razón a la oportunidad y contundencia de las consideraciones que presenta para el país en estos momentos de dificultad, que requieren de una mirada serena pero clara respecto de las acciones que debemos realizar.

El texto del comunicado es el siguiente:

Comunicado de la Rectoría A la comunidad universitaria

Por su carácter de centros de conocimiento, ciencia, tecnología, innovación, arte y cultura, las universidades en el mundo tienen cada vez un papel más importante en la construcción de soluciones para los grandes retos de la sociedad. Nuestra generación debe superar la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, a partir del conocimiento y, sobre todo, a partir de la solidaridad que empieza en la responsabilidad individual del autocuidado para el beneficio de la salud colectiva.

En este sentido, hoy más que nunca, la Universidad Nacional de Colombia tiene una gran responsabilidad ante sí misma y ante el país. Todos los integrantes de la comunidad universitaria debemos hacer parte de la solución, manteniendo nuestra universidad viva y activa, y contribuyendo creativamente a resolver este grave problema de salud pública. Hemos comprendido que es una tarea prioritaria reducir la cadena de transmisión del virus para equilibrar las necesidades con la capacidad médica y hospitalaria disponible en el país. También es indispensable proteger a los grupos que se consideran más vulnerables por su edad, por su condición física o por su situación socio-económica.

Asumiendo nuestra responsabilidad y compromiso con el país como universidad del Estado, y empleando la capacidad institucional que poseemos en la actualidad, a través de nuestros expertos en virología, epidemiología y salud pública, hemos venido acompañando las decisiones que el gobierno nacional y los distintos gobiernos regionales y locales han considerado necesarias para afrontar y superar la actual crisis.

Toda la capacidad institucional de la Universidad, con los grupos de investigación, centros de pensamiento, institutos de investigación, centros experimentales, laboratorios, Hospital Universitario y el trabajo permanente de profesores y estudiantes, debe ser pieza clave en la superación de la pandemia. La complejidad del problema que enfrentamos como sociedad exige soluciones construidas a partir de múltiples perspectivas, con la colaboración de diversas áreas del conocimiento que se desarrollan en la universidad. Las obligaciones que como Institución tenemos frente a esta crisis están determinadas por nuestras capacidades para aportar y construir soluciones y posibles escenarios de futuro. La Universidad Nacional de Colombia debe asumir el reto y responder con conocimiento y pertinencia al llamado de todo un país.

Dentro de nuestra Institución hemos llevado a cabo estrategias y acciones oportunas que han requerido la participación activa de toda la comunidad y que, en buena medida, han estado soportadas por el programa de transformación digital de la Universidad, recientemente desarrollado. Además de desarrollar una asignatura o una actividad académica en línea, estas tecnologías nos deben servir para mantenernos conectados, sintiendo la compañía y la preocupación del otro y logrando conjuntamente nuestros objetivos. Cada encuentro deberá ser un espacio para compartir nuestras metas e intereses y desarrollar nuestra capacidad para comprender y aportar soluciones frente a los inmensos retos que, en todos los ámbitos de la vida, esta situación de crisis mundial nos genera.

La Universidad está haciendo uso de su infraestructura digital para continuar cumpliendo su misión institucional de formar ciudadanos responsables, libres y autónomos y, por supuesto, para aportar claridad, perspectiva y prospectiva en cada uno de los momentos y facetas de la actual crisis social. El país espera de su Universidad Nacional pensamiento y acción. La dirección de la Universidad se encuentra en el proceso de identificación de los estudiantes con dificultades tecnológicas que les impide continuar activamente con su formación profesional. A partir de esta información, en los siguientes días implementaremos estrategias que les permitan a los estudiantes una participación efectiva y sin dificultad en sus actuales procesos formativos. En cualquier caso, ahora y una vez superada la crisis, la

Universidad adoptará las medidas necesarias que garanticen condiciones flexibles y evaluación de situaciones especiales con el propósito de que todos cumplamos los objetivos académicos propuestos.

Cuando superemos juntos la crisis y retomemos las dinámicas normales de nuestra actividad como comunidad universitaria, podremos hacer un balance de lo logrado y lo aprendido para seguir construyendo en las nuevas circunstancias. Ningún proceso académico habrá sobrado. Todo aprendizaje habrá sido útil.

La Rectoría en conjunto con los vicerrectores, decanos y directores de departamento exhortamos a la comunidad universitaria a dar ejemplo de autocuidado, de cuidado del otro, de nuestras familias, nuestra comunidad y el medio ambiente, no solo como única estrategia para superar la pandemia que nos amenaza actualmente, sino como forma de vida y construcción social. Animamos a que, desde el espacio familiar y personal, cada miembro de nuestra comunidad contribuya a construir soluciones colectivas que nos permitan, al final de este difícil camino, celebrar el conocimiento y la vida.

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2020.

DOLLY MONTOYA CASTAÑO
Rectora

El Consejo Superior Universitario invita a la ciudadanía a seguir las orientaciones del Gobierno Nacional y las autoridades locales, que buscan conjurar esta pandemia con la menor afectación para todos los ciudadanos.

CARMEN ALICIA CARDOZO DE MARTINEZ

Secretaria
